

"Noticias del 12"

Hospital Universitario
12 de Octubre



Periódico Informativo del Área 11
de Atención Especializada

Nº 34 • Septiembre-Octubre 2004

Pionera en España y única en el sur de Europa

Comienza a funcionar una nueva sala de hemodinamia infantil

Nuestro Hospital cuenta desde fechas recientes con una nueva sala de hemodinamia infantil que incorpora las últimas tecnologías para el tratamiento de pacientes con cardiopatías congénitas y otros problemas asociados. Esta unidad de cateterismo, pionera en España y única en el Sur de Europa, nos permitirá mejorar la precisión de los diagnósticos, disminuyendo posibles inconvenientes relacionados con la cantidad de contraste y radiación recomendable en los pacientes pediátricos –en algunas ocasiones neonatos–. Su puesta en marcha ha requerido de una inversión de 1.440.000 euros.

La nueva sala, situada en la 1ª planta del Hospital Materno-Infantil, cuenta con equipamiento de última generación, cuyas características –biplano y digital– permiten obtener, por ejemplo, visiones tridimensionales y hasta 30 imágenes/segundo en tiempo real. Además, posee una amplia sala de control, desde la que supervisar la realización de las pruebas, así como áreas administrativas y de almacén.

En las nuevas instalaciones, que fueron visitadas el 22 de octubre por



Imagen de la nueva sala de hemodinamia infantil.

el Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, Manuel Lamela, se prevé realizar una media de 200 cateterismos infantiles diagnósticos e intervencionistas durante el primer año de actividad. Asimismo, podrá ser utilizada para la realización de pruebas en otro tipo patologías pediátricas, como por

ejemplo las relacionadas con Radiología Intervencionista, Cirugía Vascular o Neurología, e incluso para procedimientos en adultos cuando sea necesario, haciendo posible la realización de proyectos avanzados que requieran de la colaboración de varias especialidades clínicas.

En esta nueva Unidad trabajarán

preferentemente los profesionales del Instituto Pediátrico del Corazón. En el año 2003 los cirujanos del Instituto realizaron 157 intervenciones quirúrgicas, 105 de ellas con circulación extracorpórea. Por su parte, los cardiólogos llevaron a cabo en ese mismo periodo 105 cateterismos.



JORNADAS SOBRE CARDIOPATÍA CONGÉNITA.– Coincidiendo con este acontecimiento se celebraron en el Hospital unas jornadas científicas sobre cardiopatía congénita, organizadas por el Instituto Pediátrico del Corazón en colaboración con el Real Colegio Complutense en Harvard y la Universidad Complutense. A su clausura asistió también Manuel Lamela, Consejero de Sanidad y Consumo.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid visita las obras de reforma de las Urgencias Generales

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, visitó el 8 de octubre las obras de remodelación que se están llevando a cabo en el Servicio de Urgencias Generales, haciendo un breve recorrido por las nuevas salas que ya estaban funcionando en aquel momento, así como por las que aún continuaban en proceso de reforma. Concretamente, Aguirre visitó la nueva zona de clasificación de pacientes, los boxes de agudos y el área de observación de la planta primera que se ha abierto poco tiempo después de esa fecha.

La presidenta de la Comunidad pudo comprobar personalmente el avanzado estado de la reforma que se está llevando a cabo y los benefi-

cios que aportan los trabajos realizados, tanto para los pacientes, como para los profesionales que trabajan en el Servicio. Así, pudo verificar que las nuevas dependencias, en comparación con las ya existentes, ganan en luz natural, amplitud y confort, entre otras muchas ventajas.

La rehabilitación del Servicio de



Urgencias de la Residencia General, a la que se ha destinado una inversión que supera los 2.500.000 euros, concluirá previsiblemente a finales de año, aunque está previsto continuar durante el 2005 con otras obras que supondrán la creación o reforma de algunos espacios, tales como áreas administrativas, zona de espera de resultados, etc.

Al finalizar todo el proyecto, el Servicio de Urgencias del Hospital habrá experimentado cambios muy importantes, no sólo en cuanto a lo que instalaciones se refiere, sino también en organización y funcionamiento. El resultado hará más fácil el trabajo de los profesionales y más eficiente y humana la atención prestada a los pacientes.

Supone para nuestro Hospital la utilización civil de una parte de sus recursos asistenciales

La Consejería firma un convenio de colaboración con el Gómez Ulla

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid firmó el pasado siete de octubre un convenio con el Ministerio de Defensa para la utilización civil del Hospital Gómez Ulla. En virtud del acuerdo, que tendrá una duración de dos años –prorrogable hasta un máximo de diez–, el Gobierno regional abonará más de 6 millones de euros.

El hospital militar trabajará teniendo en cuenta las directrices y normas de funcionamiento de la Consejería de Sanidad y Consumo de Madrid. Así, las intervenciones quirúrgicas programadas serán realizadas dentro del plazo general que se establezca para la Comunidad y las primeras consultas no podrán ser superiores a los 20 días laborables desde la fecha de citación.

Dos hospitales resultan por ahora beneficiados con el convenio: el Clínico San Carlos y nosotros mismos, atendiendo a criterios de vecindad y

proximidad geográfica de los pacientes. Las áreas generales de colaboración comprenden la asistencia especializada en régimen de internamiento, consultas externas y actividad quirúrgica ambulatoria y con hospitalización, así como la utilización del bloque quirúrgico del hospital militar por de estos dos centros. También, la realización de pruebas diagnósticas, procedimientos terapéuticos de rehabilitación, oncología radioterápica y tratamientos radiometabólicos de tiroides y hemodiálisis, entre otras prestaciones.

Para velar por el cumplimiento del convenio se creará una Comisión de Seguimiento que estará integrada por tres miembros de cada una de las partes firmantes. Será presidida, con carácter alternante cada año, por el Director/a de la Red Unica de Utilización Pública de la Comunidad de Madrid y el Inspector General de Sanidad de la Defensa.

¿En qué nos afecta?

El Convenio firmado por la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Defensa supone importantes ventajas para nuestro Hospital, ya que a la utilización de un número determinado de camas médicas, se unen consultas externas, intervenciones quirúrgicas y exploraciones diagnósticas y terapéuticas.

La primera fase del acuerdo consiste en el uso de camas de apoyo, comenzando con unas 65 que se irán incrementando hasta alcanzar la cifra de 85. La colaboración sigue con las intervenciones de cirugía –ambulatorias y con hospitalización–, consultas, pruebas diagnósticas y otros procedimientos. Además, nuestros profesionales podrán utilizar sus instalaciones quirúrgicas para realizar intervenciones.

Características de la colaboración

-Camas de Apoyo de Medicina Interna (85).	-Aparato Digestivo.	facultativos propios.
-Camas de Apoyo de Psiquiatría (5).	-Cardiología.	-Pruebas diagnósticas. Algunas de:
-Consultas Externas:	-Endocrinología.	-Digestivo.
-Alergología.	-Neumología.	-Urología.
-Dermatología.	-Neurología.	-Neumología.
-Reumatología.	-Psiquiatría.	-Neurofisiología.
	-Uso de su bloque quirúrgico por	-Radiodiagnóstico.

Acuerdo general

La Consejería de Sanidad y Consumo y el Hospital Gómez Ulla han incluido también en el acuerdo otras áreas de colaboración. En un futuro más o menos inmediato se definirá en qué medida participa nuestro Hospital y otros de la Comunidad de Madrid en dichas áreas. Son:

-Actividad quirúrgica ambulatoria. Algunos procedimientos de:	-Ginecología.	-Cirugía Pediátrica.
-Traumatología.	-Actividad quirúrgica con hospitalización.	-O.R.L.
-Oftalmología.	Algunos procedimientos de:	-Neurocirugía.
-Urología.	-Traumatología.	-Procedimientos terapéuticos. Algunos de:
-Cirugía Plástica.	-Urología.	-Rehabilitación.
-Cirugía Maxilofacial.	-Cirugía General.	-Oncología Radioterápica.
-Cirugía Pediátrica.	-Cirugía Maxilofacial.	-Medicina Nuclear.

Primero de estas características en todo el país

Creado un grupo multidisciplinar para el síndrome de Marfan

Recientemente se ha creado en el Hospital un grupo multidisciplinar para el diagnóstico, seguimiento y tratamiento integral de los pacientes con síndrome de Marfan, una patología hereditaria que afecta principalmente al sistema cardiovascular, ocular y musculoesquelético, aunque en un 25 por ciento de los casos no existe siquiera historia familiar. Este grupo está integrado por especialistas del Servicio de Cirugía Cardiovascular que trabajan en estrecha colaboración con profesionales de Cardiología, Oftalmología, Traumatología y Genética.

Con su puesta en marcha se pretende mejorar las expectativas de vida de estos pacientes, que suelen ser muy reducidas cuando el tratamiento es realizado por facultativos de diferentes especialidades, sin conexión entre sí. Además, permitirá precisar aún más el diagnóstico y mejorar los resultados de las intervenciones quirúrgicas de alto riesgo que forman parte del tratamiento, respondiendo al mismo tiempo a la demanda social de dichos pacientes.

Esta nueva forma de enfocar el síndrome de Marfan que ahora ponemos en marcha se está realizando ya con éxito en varios hospitales de Europa y Estados Unidos, no así en nuestro país.



En la imagen, algunos de los integrantes de este grupo: doctores Juan José Rofilanchas, Alberto Forteza, Teresa Gracia y Violeta Sánchez.

INCIDENCIA EN ESPAÑA

El síndrome de Marfan afecta en España a unas 6.000 personas. El índice de supervivencia está determinado principalmente por la severidad de la afectación cardiovascular, siendo la patología de la aorta –rotura o disección– la causa más frecuente de muerte, generalmente súbita. Según los profesionales que integran este grupo, “la mortalidad de la disección o rotura de aorta presenta una gran variabilidad entre hospitales, dependiendo de la experiencia acumulada de cada centro. Por ello, sería altamente recomendable concentrar este tipo de cirugía en un número reducido de servicios hospitalarios”. Se estima que su esperanza de vida es de aproximadamente 30 años si no existe un tratamiento y seguimiento

correcto, frente a los 70 años si la atención es adecuada.

Los pacientes suelen presentar múltiples problemas traumatológicos, derivados de la laxitud de sus ligamentos –pudiendo provocarles escoliosis graves, luxaciones articulares y deformaciones óseas– y afectación ocular, con complicaciones muy graves que conducen a la ceguera, aunque un seguimiento adecuado puede mejorar su agudeza visual y prevenir posibles complicaciones. Por último, y en los casos necesarios, es conveniente realizar diagnóstico prenatal y consulta genética.

El diagnóstico preciso de esta enfermedad está basado en criterios fijados en el Congreso Internacional sobre Enfermedades Genéticas (Berlín 1986), revisados por un grupo de expertos en 1996 (Gante).



En la imagen, la zona donde se ubican los boxes individuales de la Unidad.

La Unidad de Niños Pequeños cambia de ubicación y moderniza sus instalaciones

A principios del mes de octubre la Unidad de Niños Pequeños, en la que son ingresados habitualmente pacientes de entre un mes y dos años de edad, comenzó a funcionar en una nueva ubicación –planta novena del Hospital Materno-Infantil–. El proyecto ha supuesto un incremento en el número de camas disponibles y una renovación de las instalaciones. Para hacerlo posible, el Hospital ha previsto una inversión de 235.000 euros.

Ahora las habitaciones disponen de más espacio, permitiendo el acompañamiento de los padres durante las 24 horas del día, tienen luz natural directa o indirecta y mobiliario adecuado. Todo ello mejora las condiciones de hospitalización de los pacientes y la asistencia prestada.

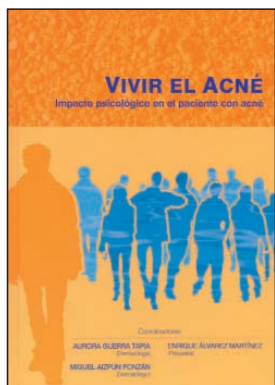
La Unidad cuenta actualmente con 17 camas –cuatro más que antes de la reforma–. Nueve de ellas están ubicadas en boxes indi-

viduales y son destinadas a la hospitalización de los pacientes que ingresan desde el Servicio de Urgencias o que son derivados por otros hospitales y otras seis están en habitaciones dobles y son utilizadas preferentemente para niños con patologías crónicas. A éstas se unen dos camas más, ubicadas en boxes independientes, para la hospitalización de niños que necesitan aislamiento por motivos relativos a la patología que presentan.

En la Unidad de Niños Pequeños está previsto atender una media de 900 pacientes –un 50 por ciento más que en la actualidad–, disminuyendo al mismo tiempo la estancia media que ahora es de aproximadamente cinco días. En ella trabajan habitualmente cuatro pediatras, veintiseis enfermeras –una de ellas supervisora de la Unidad–, cuatro auxiliares de Enfermería y dos auxiliares administrativos.

Lecturas recomendadas

Vivir el Acné



La doctora Aurora Guerra, del Servicio de Dermatología del Hospital, es uno de los coordinadores del libro Vivir el Acné, en el que han colaborado especialistas de otros hospitales. Tal y como explica ella misma en la presentación, el propósito de esta publicación es analizar todos los aspectos que influyen en los pacientes que padecen esta enfermedad cutánea –clínicos,

terapéuticos, psicológicos, sociales, etc.–, para que a través de un mayor conocimiento sea más fácil para todos los implicados vivir con esta patología. Así, incluye un amplio índice de temas sobre aspectos relacionados con esta patología, como la visión del dermatólogo y del psiquiatra, trastornos y repercusiones psicológicas, intervenciones terapéuticas en compli-

caciones psicológicas asociadas al acné, epidemiología, cosmética, papel de los medios de comunicación, etc... El libro está por tanto dirigido a todos aquéllos que de un modo u otro están implicados en esta enfermedad, entre ellos los propios pacientes y sus familiares o amigos, dermatólogos, psiquiatras, médicos de atención primaria, farmacéuticos y profesores.

@ Novedades Intranet

■ **Resultados de las pruebas del laboratorio de Inmunología.** En información por paciente/Laboratorios.

■ **Cursos organizados por el Hospital y la Agencia Laín Entralgo.** En Página principal/Icono formación continuada.

■ **Guía Farmacoterapéutica.** En Información de interés/documentos

tos Servicio de Farmacia.

■ **Ayudas al estudio años 2003/2004.** En información sobre Recursos Humanos.

■ **Actualización datos actividad del Hospital.** En información general del Hospital y su área.

■ **Información sobre el Área de Docencia.** En página principal/Docencia.



Resultados de obras de reforma y acondicionamiento en los Centros de Especialidades y el Hospital

Acaban de concluir varias obras de reforma de espacios y acondicionamiento de instalaciones que se han llevado a cabo en el Hospital y en los Centros de Especialidades. En estas fotografías puede comprobarse el resultado de algunas de ellas. Concretamente, las consultas de Ginecología de Orcasitas, el equipo de climatización de la unidad de trasplante de médula ósea y los nuevos transformadores.

En Detalle

➤ El grupo de trabajo para el control de la tuberculosis del Área 11 ha hecho público en su última reunión la estadística de incidencia de esta patología en nuestra zona. Según esta información, dicha incidencia es superior a la media de Madrid en 5 puntos, encontrándose 2 puntos por debajo de la media de la población autóctona.

➤ El Hospital participa en la muestra "Toda una vida. 25 años de Ayuntamientos Democráticos", organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias. Tiene lugar en la ciudad de Vitoria.

➤ Próximamente se va a poner en marcha un programa de reciclado de tóner, como continuación del plan de mejora continua en la gestión de residuos.

➤ Se han iniciado ya las obras de ampliación de la línea 3 de metro que incluyen una parada en nuestro Hospital, junto a la Glorieta de Málaga. Esta actuación ha supuesto el cierre del aparcamiento para vehículos situado en el lugar donde se están realizando los trabajos de construcción.

➤ El pasado 12 de octubre el Hospital celebró su 31 cumpleaños. Con tal motivo se ofreció a los pacientes y al equipo de guardia de ese día un menú especial.

➤ Ha comenzado ya la fase de provisión de la OPE para algunas especialidades médicas. Hasta el momento el proceso ha transcurrido sin ningún tipo de incidencias.

➤ Durante los meses de septiembre y octubre se han celebrado en el Hospital algunos cursos y jornadas de especial relevancia: "Reunión sobre linfomas cutáneos de la EORTC" (Servicio de Dermatología), "New Era in Congenital Heart Management" (Instituto Pediátrico del Corazón) y "Cirugía Protésica de Rodilla asistida por ordenador (Traumatología I).

➤ Ocho enfermeras de Obstetricia (Lola Castejón, Elena Sánchez-Beato, Aurelia Díaz, Píluca Martínez, Carmen Minaya, Lola Sánchez, Elena Cervilla y M^a Victoria Martínez) han obtenido el premio a la mejor comunicación en el III Congreso de Lactancia Materna, por su trabajo "Modificación en nuestra forma de trabajar para fomentar el vínculo madre-hijo y la lactancia materna". El premio ha sido concedido por la Asociación Española de Enfermería de la Infancia.

Exito del programa de detección precoz del melanoma mediante la técnica de ganglio centinela

Un total de 125 pacientes se han beneficiado hasta el momento de la introducción del plan de detección precoz del melanoma mediante la extirpación del ganglio centinela -primer ganglio linfático regional al que supuestamente drenan las células neoplásicas de este tipo de cáncer-. Implantado en nuestro Hospital hace ahora cinco años por iniciativa del Servicio de Cirugía Plástica y de Medicina Nuclear, en estrecha colaboración con Dermatología y Anatomía Patológica, esta actuación ha evitado la realización de intervenciones quirúrgicas agresivas que en muchos casos hubieran sido innecesarias, según demuestran los resultados obtenidos.

Concretamente, tras la realización de esta técnica se detectó positividad en el ganglio centinela en un 24 por ciento de los 125 pacientes, realizando sólo en ese porcentaje linfadenectomía terapéutica. El resto no requirió de esta intervención, lo que pone en evidencia sus beneficios.

El Hospital inició este plan en 1999 constituyendo una Unidad de Trabajo Multidisciplinar sobre el Melanoma, formada por las especialidades mencionadas, que desarrolló un protocolo conjunto de actuación, consensuado posteriormente

en una Vía Clínica. Desde el principio, su implantación fue concebida como una alternativa al tratamiento habitual de este tipo de cáncer, que hasta ese momento había sido muy controvertido, ya que se oscilaba entre una actitud agresiva -practicándose linfadenectomía profiláctica a todos los pacientes que superaban un determinado grado histológico-, a una muy conservadora -realizándose sólo en los casos en los que había adenopatías palpables claramente positivas-.

Su incorporación supuso por lo tanto la racionalización del trata-



Dr. Emilio Lagarón Comba, del Servicio de Cirugía Plástica, y Dr. Adolfo Gómez Embuena, de Medicina Nuclear.

miento y detección precoz de metástasis ganglionares. Según los doctores Emilio Lagarón Comba, del Servicio de Cirugía Plástica, y Adolfo Gómez Embuena, de Medicina Nuclear, impulsores de la introducción de esta técnica quirúrgica y de exploración radiológica, "de haber continuado con la filosofía anterior 66 pacientes de los 125 tratados habrían sufrido innecesariamente una operación con alta morbilidad, en el caso de haber optado por la opción más radical de las dos utilizadas hasta esa fecha". En el resto, sin embargo,

se pudieron detectar micrometástasis antes incluso de su evidencia clínica, lo que permitió un tratamiento curativo eficaz.

Prueba de su éxito es que de todos los pacientes en los que se ha practicado hasta el momento, sólo un 3 por ciento con ganglio centinela negativo desarrollaron después metástasis que requirieron intervenciones más radicales. "Esto hace de esta técnica sencilla un instrumento realmente útil en el tratamiento de uno de los tumores malignos más agresivos", aseguran los dos especialistas.

El Servicio de Cirugía Vascular utiliza una técnica pionera para el tratamiento del aneurisma de aorta toracoabdominal

Recientemente, un equipo integrado por profesionales del Servicio de Cirugía Vascular ha intervenido con éxito a un paciente diagnosticado de un aneurisma de aorta toracoabdominal tipo III de Crawford, una de las patologías vasculares con más alta mortalidad (10/15%) y morbilidad (25%), mediante una nueva técnica pionera en España que combina tres procedimientos diferentes. Su evolución ha sido favorable y ya ha sido dado de alta.

La nueva técnica utilizada mejora sustancialmente el tratamiento de esta grave patología, disminuyendo la morbilidad, pues no es necesaria la entrada en la cavidad peritoneal, ni la realización de toracotomía, frenotomía total e isquemia visceral, así como el uso de bombas de perfusión.

En primer lugar se realizó una resección por vía retroperitoneal exclusiva, con una variante ya descrita por el Servicio -frenoto-



En la foto, algunos de los profesionales que participaron en esta intervención.

mía anterior parcial-, que permite alcanzar la parte media de la aorta torácica descendente sin necesidad de realizar actuaciones mucho más radicales. Con esta primera actuación disminuyen posibles complicaciones pulmonares.

En segundo lugar, y mientras tenía lugar la primera parte de la intervención, se procedió a la perfusión continua de las arterias renales, mesentérica superior y tronco celiaco, utilizando para ello unos catéteres especiales. De

este modo, se evitan complicaciones renales e isquemia intestinal, así como otras muy graves que pueden darse en el periodo postoperatorio.

Por último, y como tercera fase del procedimiento, se realizó la implantación de una prótesis especial que hace posible la revascularización visceral progresiva, evitando también la formación de falsos aneurismas en la evolución posterior, así como otro tipo de complicaciones graves.

Editada una actualización del protocolo de carcinoma colorrectal

Acaba de salir a la luz una nueva publicación del Hospital, que contiene una revisión del protocolo de carcinoma colorrectal (CCR). El documento, coordinado por la Subcomisión de Tumores Digestivos, ha contado con la participación de 15 profesionales de diferentes servicios. A lo largo de sus 13 capítulos se recoge importante información sobre el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y evaluación de este tipo de cáncer.

Tal y como figura en su introducción, esta actualización del protocolo "facilitará la coordinación entre los profesionales, ayudará en la toma de decisiones y dará mayor cobertura legal a los que participan en este proceso". Por eso, la publicación incluye como novedad en su parte final los documentos de consentimiento informado de las distintas especialidades que participan en el diagnóstico y tratamiento de este cáncer.

El carcinoma colorrectal constituye la segunda causa de muerte en Occidente, ocasionando anualmente 100.000 fallecimientos en Europa y 70.000 en EEUU. En lo que se refiere a nuestra área, según el informe anual elaborado por el Registro de Tumores referido al año 2000, de los 3.177 casos de tumores malignos registrados, un 11 por ciento fueron CCR. De ahí la importancia de este protocolo, ya que nuestro Hospital no sólo asume el tratamiento de los pacientes de nuestra área, sino que también es centro de referencia regional y nacional.



El acto se celebró el pasado 13 de octubre

Los profesionales jubilados reciben un año más el homenaje del Hospital

Este año eran 63 los profesionales jubilados convocados al acto de homenaje que habitualmente organiza el Hospital para agradecerles el esfuerzo y dedicación prestados al centro durante todos sus años de actividad laboral. Acudieron muchos de ellos, acompañados por familiares, amigos e incluso antiguos compañeros de servicio o unidad.

A cada uno de los presentes les fue entregado un recuerdo como reconocimiento a esta labor. El Director Gerente, acompañado por otros miembros del equipo directivo, les hizo entrega de este obsequio, tras una breve intervención en el que les agradeció su colaboración y les invitó a seguir sintiendo este Hospital como propio.

Tras la entrega del recuerdo, algunos de los homenajeados pronunciaron un breve discurso en nombre de todos los convocados. En esta ocasión, fueron el doctor José Luis Rodicio, hasta hace muy poco tiempo Jefe de Servicio de Nefrología, y Luis Dávila, supervisor de Radiodiagnóstico, quienes compartieron con todos los presentes sus experiencias y opiniones personales acerca de su trabajo y nueva situación personal, entre otros temas interesantes.

Para terminar este entrañable acto, el Coro del Área 11 deleitó a los homenajeados con algunas de las composiciones que componen su repertorio.



Un jubilado recibe el recuerdo de manos del Director de Recursos Humanos, José Nieves.



El Director de Gestión de Pacientes y Sistemas de Información entrega el recuerdo a una de las homenajeadas.



Una profesional jubilada recibió la felicitación del Director Gerente, Joaquín Martínez.



Una imagen del salón de actos, con los jubilados y sus acompañantes, durante el desarrollo del homenaje.

El Director Gerente, Joaquín Martínez, acompañado de los directores, abrió el acto de homenaje, agradeciendo a los profesionales su dedicación.



Con la actuación del Coro del Área 11 finalizaron los actos de homenaje a los jubilados del hospital.



Luis Dávila, supervisor de Radiodiagnóstico.



Dr. José Luis Rodicio, Jefe de Servicio de Nefrología.